

Instructivo de llenado de facturas y documentación complementaria del DUA

Cabecal						
Nombre XML	Nombre Instructivo	TIPO	LARGO	DESCRIPCIÓN TÉCNICA - INFORMÁTICA	M/C	Proveedor del dato
Operacion	Operación	Char	1	Se indicará el tipo de operación que se está realizando ("A" si es un alta, "M" si es una modificación, "B" si es una baja/anulación, "I" si es un cambio de imagen de documento).	M	declarante
NumeroDocumentoGeneralDadoPorDN	Número de documento general otorgado por DNA	Num	12	Se consignará el número de documento general otorgado por la DNA. Solo se completará cuando la operación refiera a una modificación.	C	declarante
Imagen						
Nombre XML	Nombre Instructivo	TIPO	LARGO	DESCRIPCIÓN TÉCNICA - INFORMÁTICA	M/C	Proveedor del dato
IDDocumentoRADE	ID del documento RADE	Num	12	Se consignará el identificador RADE (Responsable del Almacenamiento de Documentos Electrónicos) del documento. El mismo estará compuesto por 12 dígitos, los 4 primeros dígitos corresponden al RADE donde se encuentra almacenada la imagen y los restantes 8 dígitos corresponden a números internos otorgados por el RADE.	M (clave)	declarante
TipoDocumentoEscaneado	Tipo de documento escaneado	Char	4	Se consignará el tipo de documento escaneado, de acuerdo a lo establecido en la tabla correspondiente. Ejemplo: factura, nota de crédito, etc.	M	declarante
FechaEmision	Fecha de emisión	Date		Se consignará la fecha de emisión del documento.	M	declarante
DocIdOriginal	ID del documento original	Char	20	Se consignará la serie y número del documento.	M	declarante
DocPaisEmision	País de emisión del documento	Char	3	Se consignará el país de emisión del documento de acuerdo a lo establecido en la tabla correspondiente.	M	declarante
HashMD5ContenidoDocumento	Código de verificación de la imagen	Char	32	Se consignará el código de verificación de la imagen.	M	declarante
TipoArchivo	Tipo de archivo	Char	3	Se consignará el tipo de archivo almacenado. Ejemplo: pdf, jpg, tif.	M	declarante
Multi documento x imagen						
Nombre XML	Nombre Instructivo	TIPO	LARGO	DESCRIPCIÓN TÉCNICA - INFORMÁTICA	M/C	Proveedor del dato
Ordinal	Ordinal	Num	4	Se consignará el ordinal correlativo referente al documento multipágina, en caso de corresponder.	M (clave)	declarante
TipoDocumentoEscaneado	Tipo de documento escaneado	Char	4	Se consignará el tipo de documento escaneado. Ejemplo: factura, nota de crédito, etc.	M	declarante
FechaEmision	Fecha de emisión	Date		Se consignará la fecha de emisión del documento.	M	declarante
DocIdOriginal	ID del documento original	Char	20	Se consignará la serie y el número del documento.	M	declarante
Documento general						
Nombre XML	Nombre Instructivo	TIPO	LARGO	DESCRIPCIÓN TÉCNICA - INFORMÁTICA	M/C	Proveedor del dato
TipoDocumentoAduana	Tipo de documento Aduana	Char	4	Se consignará el tipo de documento escaneado. Ejemplo: factura, nota de crédito, etc.	M	declarante
NumeroDocumento	Número del documento	Char	20	Se consignará la serie y el número del documento.	M (clave)	declarante
TipoDocumentoDueno	Tipo de documento del titular	Char	1	Se consignarán los siguientes códigos, según el tipo de documento : CEDULA DE IDENTIDAD DE LA R.O.U. -----2 R.U.T.-----4 PASAPORTE, PARA EXTRANJEROS-----6	M	declarante
NumeroDocumentoDueno	Número de documento del titular	Char	12	Número correspondiente al documento del titular, conforme a lo declarado en el campo anterior. (El mismo se compondrá de 12 caracteres, completándose con ceros a la izquierda en caso de estar compuesto por menos).	M	declarante

Instructivo de llenado de facturas y documentación complementaria del DUA

NombreDueno	Nombre del titular del documento	Char	40	Nombre o razón social del titular del documento, tal como se encuentra registrado en el R.U.T. En caso de no encontrarse inscripto, se consignará el nombre conforme figure en su documento de identidad.	M	declarante
DireccionDueno	Dirección del titular del documento	Char	60	Domicilio fiscal del titular del documento, coincidente con el declarado a su inscripción en el R.U.T. Cuando se trate de personas no obligadas a la inscripción en el R.U.T, se consignará completo el domicilio donde tenga su residencia habitual (Ciudad, Departamento, Calle, Número, Complemento y Código Postal).	M	declarante
FechaDocumento	Fecha del documento	Date		Se consignará la fecha de emisión del documento.	M	declarante
Moneda	Moneda	Char	3	Se consignará el código de la divisa que figura en la/s factura/s, según la codificación que se establece en la Tabla correspondiente.	M	declarante
Importe	Importe de la moneda	Num	13.2	Se consignará el importe total en moneda del documento.	M	declarante
Nombre	Nombre del proveedor/destinatario	Char	40	Nombre o razón social del proveedor/destinatario, tal como se encuentra registrado en el R.U.T. En caso de no encontrarse inscripto, se consignará el nombre conforme figure en su documento de identidad.	M	declarante
Direccion	Dirección del proveedor/destinatario	Char	60	Domicilio fiscal del proveedor/destinatario, coincidente con el declarado a su inscripción en el R.U.T. Cuando se trate de personas no obligadas a la inscripción en el R.U.T, se consignará completo el domicilio donde tenga su residencia habitual (Ciudad, Departamento, Calle, Número, Complemento y Código Postal).	M	declarante
CondicionVenta	Condición de venta	Char	3	Se consignará el código de la condición de venta de la mercadería (INCOTERMS).	M	declarante
LugarCondicionVenta	Lugar de condición de venta	Char	50	Lugar acordado para la entrega de la mercadería, conforme a la condición de venta.	M	declarante
CantidadLineas	Cantidad de líneas	Num	4	Se consignará el total de líneas del documento.	M	declarante
CantidadUnidades	Cantidad de unidades	Num	13.3	Se consignará el total de cantidades comerciales del documento.	M	declarante
NumeroDocumentoAnterior	Número de documento de referencia	Num	12	Cuando se quiera realizar una parcialización de un documento comercial ya utilizado en otra declaración aduanera, se deberá consignar el número del documento a parcializar, al cual se le agregará "V1", indicando que es una parcialización posterior.	C	declarante
ImporteDocumento	Importe total del documento	Num	13.2	Se consignará el importe total del documento incluidas las adiciones y las deducciones.	M	declarante
ImporteAdiciones	Importe de adiciones	Num	13.2	Se consignará el importe total de adiciones si corresponde.	M	declarante
ImporteDeducciones	Importe de deducciones	Num	13.2	Se consignará el importe total de deducciones si corresponde.	M	declarante
Líneas documento						
Nombre XML	Nombre Instructivo	TIPO	LARGO	DESCRIPCIÓN TÉCNICA - INFORMÁTICA	M/C	Proveedor del dato
Numeroltem	Número de línea del documento	Num	4	Se consignará el número de línea del documento. Será obligatorio en caso de documento parcializable.	M (clave)	declarante
Importeltem	Importe de la línea	Char	20	Se consignará el importe de la línea. Será obligatorio en caso de documento parcializable.	M	declarante
UnidadesComerciales	Unidad comercial	Char	3	Se consignará el código de unidad comercial. Será obligatorio en caso de documento parcializable.	M	declarante
Cantidad	Cantidad de unidades comerciales	Num	13.3	Se consignará la cantidad de unidades comerciales. Será obligatorio en caso de documento parcializable.	M	declarante
DescripcionComercial	Descripción comercial	Char	100	Se consignará la descripción comercial de la mercadería. Será obligatorio en caso de documento parcializable.	M	declarante

Instructivo de llenado de facturas y documentación complementaria del DUA

ImporteDocumentoItem	Importe del documento de la línea	Num	13.2	Se consignará el importe del documento de la línea. Será obligatorio en caso de documento parcializable.	M	declarante
ImporteAdicionesItem	Importe de adiciones de la línea	Num	13.2	Se consignará el importe de adiciones de la línea si corresponde.	M	declarante
ImporteDeduccionesItem	Importe de deducciones de la línea	Num	13.2	Se consignará el importe de deducciones de la línea si corresponde.	M	declarante